Cantidades Mensuales Autorizadas - Ciclo Lectivo 2024

ESCUELA N°444 JUJUY ABANDERADA DE LA PATRIA - ALTO COMEDERO -

Modalidad: Merienda

D/M: 713

	DESAYUNO / MERIENDA	Cantidad Mensual	Unidad de Medida
1	Leche en polvo entera	268	Caja x 800gr
2	Azúcar	115	Kilos
3	Té o Mate cocido	86	Caja x 50 saquito (*)
4	Queso Cremoso	86	Kg
5	Pan miñón (tres veces por semana)	514	Kg
6	Bizcocho (una vez por semana)	171	kg
7	Yogur	570	Litros

Aclaración: durante el mes de Julio y Diciembre las cantidades se reducen a la mitad.

(*) calcular equivalencia según presentación del producto.

Desde sep-24 Hasta dic-24